

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MINERA Y CONSTRUCTORA COMINCOBOS S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PASAJE EL DIA VIERNES QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Pasaje, a los 15 días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Jubones, calle 9 de Mayo y Aurelio Prieto, siendo las Diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.-TANNER GALINDO COBOS MALDONADO, por sus propios derechos, poseedor de Setecientas Veinte acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las que representan el 90% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.-KEVIN TANNER COBOS GRANDA, por sus propios derechos, poseedor de Cuarenta Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las que representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

3.-CHISTHLIAN JOSUE COBOS GRANDA, por sus propios derechos, poseedor de Cuarenta Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las que representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑOS 2018;

2.-CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;

3.-AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la Junta Universal de accionistas el Sr. Kevin Tanner Cobos Granda, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Sr. Tanner Galindo Cobos Maldonado. Seguidamente la Presidencia solicita se elabore la lista de los accionistas presentes constatándose una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, conforme lo indica el Art. 238 de la Ley de Compañías, permitiéndose legalmente declarar instalada la misma, dándose lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**; al respecto toma la palabra el señor Tanner Galindo Cobos Maldonado para exponer a los accionistas el contenido de su informe de labores del ejercicio económico del año dos mil dieciocho, el mismo que una vez más procede a entregar a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, manifiesta que el presente informe lo realiza con la finalidad de dar a conocer los movimientos de la compañía durante dicho periodo, por lo tanto expone que la empresa tiene como ingresos \$360.835,99, Activos Totales por \$505.248,34, y un total de pasivos por \$736.509,10, de igual manera informa que cuenta con un Patrimonio negativo de \$231.260,76, esto como resultado de las inversiones, y existen créditos, préstamos realizados por los accionistas a la compañía por un monto de \$403.543,10, y de parte de otro socio por un valor de \$14466.02, y un préstamo por pagar de \$250.00,00 de parte de Hong Kong Fulin International con quien tenemos un contrato firmado con número HF-1612-155. Lo manifestado es demostrado en el balance que se ha puesto a vuestra consideración. Luego del análisis y deliberaciones, el referido informe es aprobado en todas sus partes por los accionistas presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el SEGUNDO punto de la agenda el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**; Referente a este punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la compañía con la finalidad de hacer conocer los resultados del balance del ejercicio económico del año dos mil dieciocho, el mismo que coincide con el informe de la Gerencia General de la compañía, balance que se presenta

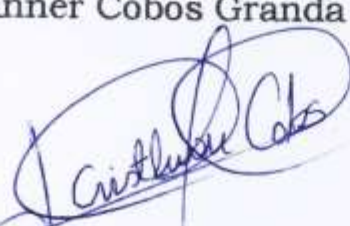
con todos los movimientos realizados durante el año 2018 como resultado de la actividad principal de la empresa. Luego de haber escuchado a dicho administrador, los accionistas proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance del año DOS MIL DIECIOCHO. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el TERCER y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Al respecto toma la palabra la Presidente de la compañía para manifestar a la sala que es necesario autorizar al Gerente General para que legalice todas y cada una de las resoluciones que adopte la presente junta, luego de las deliberaciones, los presentes resuelven por UNANIMIDAD autorizar a dicho administrador para que con su sola firma realice todas las gestiones conducentes a legalizar lo resuelto en esta junta. Tratados y resueltos por UNANIMIDAD todos y cada uno de los puntos de la agenda, la Presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado en todas sus partes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la misma a las Once horas.



Tanner Galindo Cobos Maldonado



Kevin Tanner Cobos Granda



Chistian Josue Cobos Granda